



Contraloría del Estado



OFICIO: 282/DGVCO/DOD/2015
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jal., 11 de noviembre de 2015

C. Alfredo Agosto Flores (079)
Supervisor.

Asunto: Oficio de Instrucción.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 12.1. de las Reglas de Operación del "Fondo Común Concursable para la Inversión en los Municipios" (FOCOCI), para el Ejercicio Presupuestal 2014, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 29 de mayo de 2014; así como el artículo 19 fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, se le instruye, para llevar a cabo el seguimiento a la verificación documental-financiera de las obras públicas que a continuación detallo:

Obra	Orden de Verificación	Monto
Adoquinamiento en calle Leandro Valle, Municipio de Tequila, Jalisco.	OV. 038/2015	\$1,804,463.52
Construcción de Adoquinamiento en calle Lázaro Cárdenas, Municipio de Tequila, Jalisco.	OV. 039/2015	\$1,763,277.17
Adoquinamiento en calle Emiliano Zapata, Municipio de Tequila, Jalisco.	OV. 042/2015	\$1,963,001.87
Adoquinamiento en calle Ejido, Municipio de Tequila, Jalisco.	OV. 043/2015	\$2,921,488.27

Pertenecientes al "Fondo Común Concursable para la Inversión en los Municipios" (FOCOCI), autorizadas mediante Convenios de Colaboración y Ejecución celebrado por el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Tequila, Jalisco, para el ejercicio presupuestal 2014, para lo cual deberá acudir al municipio el día del 20 de noviembre del año en curso, debiendo rendir el informe respectivo una vez que haya concluido su comisión.

Para tal efecto se le otorgarán los gastos correspondientes a viáticos.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y Control de Obra.

Recibi oficio - 12-NOV-2015 IAP ALFREDO AGOSTO FLORES

El traslado será en el vehículo Chevrolet Silverado, placas JSO-2469.
Salida: del 10 de noviembre de 2015 a la 8:00 Hrs.
Regreso el día 10 de noviembre 2015. a las 17:00 Hrs.

Recibo 11.17

c.c.- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Tercer piso.- Plaza Tapatía.- Col. Centro, C.P. 44100.- Ciudad.- Para seguimiento.

EVA/MGAP/mal.

"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco".

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

11 NOV. 2015

DESPOCHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx